

Guayaquil, 14 Marzo del 2017

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A. "REVOSYS"**

En la Ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina ubicada en Balsamos 103 y Víctor Emilio Estrada, se reúnen los señores accionistas de la compañía Reverse Osmosis System S.A., contando con la asistencia de los siguientes socios: Paola Estefanía Borja Nicola, David Shai Hadad; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del día: PRIMER PUNTO Procediéndose a analizar y aprobar los Estados Financieros del período terminado del año 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, se manifiesta que el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, debe dejarse constancia del detalle de documentos aprobados en esta sesión:

1. Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado

No habiendo otro asunto que tratar se da por aprobado los informes presentados y quedando de acuerdo todos los socios con los resultados, se deja constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



DAVID SHAI HADAD
GERENTE GENERAL